

Buenos Aires, 20 de mayo de 2025

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR EL MAL FUNCIONAMIENTO DE CALDERAS

Los accidentes en los edificios por el mal funcionamiento de las calderas pueden generar consecuencias graves, aunque son evitables.

Las siguientes son las seis acciones que pueden adoptar los consorcios de edificios para prevenir accidentes:

- 1.- Convocar a un gasista matriculado de primera categoría que puede trabajar con artefacto de alto consumo, como lo son las calderas que funcionan en los edificios. Si la caldera supera las 150.000 calorías, debe intervenir un matriculado en combustión.
- 2.- Solicitar que revise y certifique el buen funcionamiento de las calderas y realice un informe detallado al consorcio. Deben controlar el enclavamiento del sistema térmico y el sistema de combustión.
- 3.- Según la reglamentación, al efectuar la primera visita, el profesional debe cargar el informe de validación del artefacto en el libro digital del registro de artefactos térmicos.
- 4.- Los controles de calderas a vapor por alta presión deben ser trimestrales. Los controles de calderas a vapor a baja presión, agua caliente o fluido térmico, deben ser cuatrimestrales. Los controles de termotanques, semestrales.
- 5.- Debe verificar que la sala de calderas tenga una reposición de aire suficiente desde el exterior y que los conductos de ventilación tengan una salida a los cuatro vientos que no posea fugas ni obstrucciones.
- 6.- También verificar que la llama de la caldera (y de cualquier artefacto que funcione a gas) sea azul, lo que significa que la combustión es la correcta. Además, chequear que las conexiones del artefacto sean con los materiales correctos.

Ante cualquier duda, MetroGAS puso a disposición un teléfono y un mail destinado exclusivamente a administradores de edificios para evacuar dudas sobre los controles: teléfono 11 5043-2639 o mail dt1022@metrogas.com.ar.

Acerca de MetroGAS

Constituida en 1992, MetroGAS es una de las empresas prestadoras de servicios públicos más importantes del país, líder en el sector de distribución de gas natural. Por la cantidad de Clientes que posee -2.250.000 aproximadamente- es la tercera distribuidora del continente sudamericano. Abarca una superficie de 2.150 km², comprende las redes de distribución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de los siguientes partidos del Gran Buenos Aires: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Berazategui, Almirante Brown, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente.